



Nota Múltiple N° 02/23
NEUQUÉN, 17 de febrero de 2023

Ref.: Solicitud de listado Anual para cobertura de Interinatos
y/o Suplencias en cargos Directivos y Secretaría

A LA DIRECTOR/A /JEF. DE SUPERVISIÓN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUC. NEUQUÉN
PROF.: ARIAS ANALÍA,
BASTÍAS, CLAUDIA,
ALARCÓN NORMA
S _____ / _____ D

La Junta de Clasificación Nivel Inicial,

Primario y Especial informa:

- **PARA COBERTURA, INTERINATOS Y/O SUPLENCIAS 2023 DIRECCIONES, VICEDIRECCIONES, SECRETARIAS Y AUXILIARES DE DIRECCIÓN EN ESCUELAS ESPECIALES**, deben estar incluidos todos los y las docentes, con requisito para el cargo, que revisten titularidad en el establecimiento al momento de producida la necesidad, por tanto, los mismos sólo podrán ser confeccionados a partir del día 22 de febrero, fecha que establece el **CES 2023-2024** para la presentación y toma de posesión del personal titular, ingresante, trasladado y reincorporado.
- **PARA COBERTURA DE SECRETARÍAS**, se clasifica a todos los y las docentes con requisitos, cuya situación de revista sea titular al 31 de diciembre de 2022.

La institución **deberá enviar a este organismo la solicitud con el nombre de todo el personal TITULAR en un solo listado**, según el modelo que se adjunta, **al correo electrónico anualesjuntaprimaria@neuquen.gov.ar** Sólo se recepcionarán las solicitudes a partir del 22 de febrero.

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	N°EMPL	CARGO EN EL QUE ES TITULAR	CONCEPTO 2021		OBSERVACION ES
				SI	/ NO	



- En el ítem **Observaciones** deberá informar la situación del docente (Ejemplo: Activo- Cambio de Funciones transitorio/permanente- Licencias desde hasta- Afectaciones, etc.)
- **Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Escuelas Especiales:** Incluir en el listado docentes titulares de las áreas especiales: Educación Física, Música y Plástica (Rs. N°135/10)- Docentes preceptoras titulares de Nivel Inicial (Rs. N°1955/14)- Preceptores Escuelas Especiales (Rs. N°308/15)- Pretaller Escuela Especial (Rs. N°1359/17), Maestros/as Domiciliaria y Hospitalaria especificando el cargo de acuerdo al cuadro adjunto.

FJA	Orientación Manual
FJB	Artesanías Manualidades y Actividades para el Hogar
FJC	Manualidades y Artesanías Aplicadas
FJD	Cueros y Zapatería
FJE	Carpintería
FJF	Tecnologías de la Informática y de la Comunicación-TICS
FJG	Tapicería
FJH	Jardinería y Horticultura
FJI	Electricidad y Radio
FJJ	Mecánica General

Solicitamos hacer extensiva la presente nota a los equipos directivos de su nivel.

Sirva la presente de atenta nota.

Fjs. 02.-